

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA CORPORATIVA _LOTE 1 MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA (CONTR 2024 1035317)

D. JOAQUÍN CHACÓN CANO, con DNI. Núm. ***1441**, actuando en representación de GRÁFICAS TARTESSOS, SL, con CIF B91107524 y domicilio social en Sevilla, calle San Bernardo 20, en calidad de ADMINISTRADOR ÚNICO, según consta en escritura de poder de fecha 15 de diciembre del 2000 , otorgada por el Notario D. José Luis Vivancos Escobar, con protocolo núm 2000.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación de la Agencia Andaluza de la Energía:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **ACEPTA** la **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN** de fecha 6 de febrero de 2025, emitida por el órgano de contratación de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se adjudica a GRÁFICAS TARTESSOS, SL, con domicilio social en Sevilla, calle calle San Bernardo 20, provista de CIF B91107524, el CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA CORPORATIVA _LOTE 1 MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA , todo ello conforme a la proposición presentada y a los pliegos que rigen la licitación.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Por GRÁFICAS TARTESSOS, SL

Fdo: Joaquín Chacón Cano

JOAQUIN MARIANO CHACON CANO		19/02/2025 08:16:13	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmE5YTc0OTdkMDg4YzNSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	